



## TRASCENDIÓ

**Que** a sabiendas de que sin los votos de PVEM y PT en la Cámara de Diputados no existe posibilidad de avanzar en una enmienda constitucional, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, definió como prioridad buscar a sus homólogos y aliados **Carlos Puente y Reginaldo Sandoval** para construir acuerdos en torno a la reforma electoral tan pronto como se conozca la iniciativa de la Presidenta... Y después, en un intento con escaso margen de éxito, tratará de convencer a las bancadas de PAN, PRI y MC de sumarse al proyecto.

**Que** por cierto, pese a los retrasos y la creencia de haber concluido con éxito el documento de propuesta de reforma electoral, los tropiezos del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, llegaron hasta el documento final y se presentó con errores. Por ejemplo, proponer que las campañas judiciales sean los 60 días de agosto y septiembre, pero la jornada electoral un mes después, o la extraña desaparición del plan de endurecer sanciones

a *influencers* para evitar las transas del PVEM.

**Que** la embajada de Estados Unidos en México, a cargo de **Ronald Johnson**, emitió una alerta para prevenir a potenciales migrantes a desoír videos por las redes sociales Facebook y TikTok en los que se promueve el cruce al norte por zonas seguras, libres de supervisión policiaca, con el uso solo de una escalera para librarse del muro. El mensaje hace hincapié en que la frontera nunca había estado más vigilada, por lo que deben ignorarse los engaños de los *coyotes*.

**Que** la Suprema Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, analizará hoy la reforma a un artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que permite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas, cuando existan indicios de que sus cuentas están relacionadas con algún delito, sin necesidad de una petición internacional. También abordará el tema de la garantía de audiencia que se otorga a los quejoso para presentar pruebas ante la Unidad de Inteligencia Financiera, proyecto que propone declarar constitucional la reforma. —